

## ▪ Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad

### Actividades propias de la unidad en relación a la Orientación Académica

#### Orientación Pre-universitaria

- Guía de Orientación 2020-2021 para captación de estudiantes (ESO y Bachiller) e información de Acceso y Admisión en la UGR (2º Bachillerato).
- XIII Encuentro con Equipos Directivos y de Orientación de los centros educativos de Granada, Ceuta, Melilla y centros españoles en Marruecos (10 de febrero de 2021).
- Seminarios de Orientación para el Acceso a la Universidad de mayores de 25 y 45 años (15 al 19 de febrero de 2021)
- Participación en 5º Salón del Estudiante de Marmolejo (19, 20 y 21 de febrero de 2021)
- Participación en Feria Virtual de Universidades UNIFERIA (22-24 de febrero de 2021)
- Participación en el XVIII Salón Virtual del Estudiante de Lucena (8-12 de marzo de 2021)
- Jornadas de Orientación sobre las Pruebas de Acceso y Admisión 2021 para centros educativos de Granada y su provincia, de las ciudades autónomas de Ceuta, Melilla y centros españoles en Reino de Marruecos.
  - Alhucemas, Larache, Nador, Tánger y Tetuán: 15 de marzo de 2021
  - Casablanca y Rabat: 16 de marzo de 2021
  - Ceuta y Melilla: 17 de marzo de 2021
  - Granada y su provincia: 18 de marzo de 2021
- Celebración de la II Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada (VI Salón Estudiantil de la UGR (7, 8 y 9 de abril de 2021)
- Participación en el IX Salón de la Formación para la Educación y para el Empleo – FÓRMATE 2021 (13, 14 y 15 de abril de 2021)

#### Orientación durante la carrera

- Implementación del programa Programa para la Atención al Estudiante en Riesgo de Abandono (AERA) por incumplimiento de la normativa de permanencia.
- Guía de Orientación para los nuevos estudiantes de la Universidad de Granada.

#### Proyectos

- Implementación, junto con la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad y la Delegación de Educación de Granada, del Proyecto de Tránsito desde Bachillerato y Ciclos de Educación Superior a Enseñanza Superior y de los estudiantes con NEAE.
- Coordinación del curso del Plan FIDO “Orientación y Tutoría Universitaria” (2ªEd.)
- Participación en el curso del Plan FIDO “Orientación y Tutoría Universitaria” en el Campus de Melilla.
- Participación en el Proyecto del Plan FIDO “Orientación Académica, profesional y personal del Grado en Biotecnología”
- Participación en el Programa ARQUS – Coordinación de la Línea de Actuación de Acceso a la Universidad.
- Participación en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Química
- Participación en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología.
- Participación en el Plan de Acción Tutorial de Farmacia.
- Participación en el Plan de Acción Tutorial de Filología Francesa.

#### Gabinete Psicopedagógico

El Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y de Empleabilidad, durante el curso académico 2020-2021, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Asimismo, se ha incluido en este curso un programa de encuentros virtuales con el objetivo de fomentar las interacciones sociales entre estudiantes. Igualmente, y en relación con el profesorado, se

mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente. La participación en jornadas de orientación y tutoría permite el intercambio de experiencias con los estudiantes mediante acciones desarrolladas desde el Gabinete. Además, durante este curso se continúa con el desarrollo del programa para la Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono (AERA) que se inició con la identificación de estudiantes con estas características y se llevaron a cabo dos seminarios en relación a sus necesidades. En esta línea, se describen a continuación las acciones implementadas:

#### Asesoramiento:

Tipología	Nº	Sesiones
Asesoramiento psicológico- personal	<b>114</b>	<b>892</b>
Asesoramiento académico-vocacional	<b>81</b>	<b>183</b>
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>1075</b>

#### Talleres formativos

Tipología	Edición	Participantes
Hábitos y Técnicas de Estudio (on-line)	Noviembre-Diciembre 2020	31
Hábitos y Técnicas de Estudio (on-line)	Marzo 2021	38
Como elaborar trabajos académicos (on-line)	Marzo 2021	25
<b>Total</b>		<b>74</b>

#### Seminarios

Denominación	Edición	Participantes
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, estudiantes de Biología (Plan FIDO).	Enero 2021	8
Mindfulness, profesorado. Campus UGR Ceuta.	Febrero 2021	7
Mindfulness, estudiantes de Enfermería. Campus UGR Ceuta.	Febrero 2021	20
Cómo gestionar la ansiedad y miedo a hablar en público, estudiantes de Enfermería. Campus UGR Ceuta.	Febrero 2021	20
Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Biología (Plan FIDO)	Marzo 2021	15
Organización y planificación del tiempo, estudiantes de Química y Biología (Plan FIDO).	Abril 2021	12
Programa AERA	Mayo 2021	9
<b>Total</b>		<b>91</b>

#### Encuentros virtuales

Tipología	Edición	Participantes
Sesión 1:preguntas y respuestas	Abril 2021	5
Sesión 2:escape room	Abril 2021	30
Sesión 3:tertulia	Mayo 2021	12
<b>Total</b>		<b>47</b>

#### Otras acciones

- Asesoramiento a otras unidades y/o servicios de la Universidad de Granada:
  - Servicio de Becas – Análisis de la situación de estudiantes marroquíes en la Universidad de Granada
  - Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia – Asesoramiento Comisión de Permanencia de la UGR
- Participación en las Jornadas de Acogida a los Estudiantes de la Universidad de Granada, octubre 2021.
- Participación en el XVII Encuentro de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios con el Programa para fomentar las interacciones sociales: Viernes Locos, abril 2021
- Colaboración con el Master de Intervención Psicopedagógica de la Universidad de Granada. Tutorización de las prácticas curriculares de 4 estudiantes.

## Actividades propias de la unidad en relación a la Coordinación para el Acceso a la Universidad

La Coordinación General de Acceso tiene por función coordinar todos los procedimientos que regulan el Real Decreto 412/2014, de 4 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Posteriormente el Gobierno ha dejado en suspenso la prueba de evaluación final de bachillerato y mediante el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, ha introducido una nueva prueba de características semejantes a la hasta ahora vigente Prueba de Acceso a la Universidad y válida a los solos efectos de acceso a la universidad. Seguidamente, el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, ha sido desarrollado mediante la Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2018/2019.

Asimismo, el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, establece que las universidades, podrán establecer en sus procedimientos de admisión evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

Estas funciones se realizan en colaboración con las restantes universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía en la cual, además, participan representantes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, procedentes de todas las provincias de Andalucía. Igualmente se coordinan estos procedimientos en los ámbitos territoriales de las Ciudades Autónomas de Ceuta y de Melilla y en los Centros de Bachillerato dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat.

Durante el curso 2020/2021, el Director de la Unidad de Orientación Académica y de Acceso ha sido D. Juan Luis Benítez Muñoz.

### ▪ Comisiones para las pruebas de acceso:

La **Comisión Universitaria Delegada de la Comisión Interuniversitaria** para el curso 20-21, designada por nombramiento de la Rectora de la Universidad de Granada en resolución de 27 de abril de 2021, con los siguientes miembros: D. José Antonio Naranjo Rodríguez, D. Juan Luis Benítez Muñoz, D.ª María del Carmen García Ríos, D. Diego Pablo Ruiz Padillo, D.ª Ana María Cruz Valdivieso, D. Lorenzo Capellán de Toro, D. Rafael Mesa Sánchez y D. Juan Antonio Ruiz Lucena, D. Juan Santana Lario, D. Miguel Heredia Zapata, D. Jornatán García Mino y D.ª María Antonia Trujillo Rincón.

La Comisión ha hecho un seguimiento y coordinación de las diferentes pruebas y procedimientos de Acceso a la Universidad, coordinando las actividades e interpretando la variante normativa tanto ministerial como autonómica, muchas veces contradictoria, que ha ido apareciendo a lo largo del curso 2020-2021.

### ▪ Procedimiento de Acceso a la Universidad para personas mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional (2020/2021):

La Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad ha organizado la realización del Procedimiento de Acceso de personas mayores de 40 años con experiencia laboral y profesional, durante el curso 2020-21-2020, en la Universidad de Granada. Esta prueba fue convocada por Resolución 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2020-2021.

El procedimiento se desarrolló entre el 8 de febrero y el 8 de marzo de 2021. Desarrollándose una primera fase de baremación de la experiencia y una segunda fase entrevista para valorar la aptitud de los candidatos para desarrollar los estudios universitarios.

Número de presentados total: 34 (18 hombres y 16 mujeres)

Aptos total: 25 (14 hombres y 11 mujeres)

No Aptos total: 9 (4 hombre y 5 mujer)

La Comisión encargada de realizar este procedimiento de Acceso tanto para el curso 2019/2020 como para el 2020/2021 ha estado formada por: D. Juan Luis Benítez Muñoz (Presidente), D.ª María del Carmen García Ríos (Secretaria), D. Javier Castro Arnedo, D.ª Patricia Izquierdo Ortiz, D.ª Consuelo Martínez Martínez y D.ª María Fernández Cabezas

- **Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional (se incluye curso 2019/2020 y curso 2020/2021):**

La Prueba de Acceso de personas mayores de 45 años sin experiencia laboral o profesional se ha desarrollado en la Universidad de Granada de acuerdo con la convocatoria realizada mediante resolución de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se modifica el Acuerdo de 23 de octubre de 2019 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 45 sin experiencia laboral o profesional, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2019-2020.

Los ejercicios de la Fase I se realizaron el día 4 de septiembre de 2020, y las entrevistas previstas para la Fase II tuvieron lugar los días 23 y 24 de septiembre de 2020.

Número de presentados total: 46 (20 hombres y 26 mujeres)

Aptos total: 32 (13 hombres y 19 mujeres)

No Aptos: 14 (7 hombres y 7 mujeres)

Resolución 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 45 años, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2020-2021.

Los ejercicios de la Fase I se realizaron el día 9 de abril de 2021, y las entrevistas previstas para la Fase II tuvieron lugar los días 10 y 11 de mayo de 2021.

Número de presentados total: 43 (14 hombres y 29 mujeres)

Aptos total: 31 (9 hombres y 22 mujeres)

No Aptos: 12 (5 hombres y 7 mujeres)

El Tribunal que ha juzgado esta prueba de Acceso para el curso 2019/2020 y el curso 2020/2021 ha estado compuesto por: D. Juan Luis Benítez Muñoz (Presidente), D<sup>a</sup>. María del Carmen García Ríos (Secretaria), D. Esteban Tomás Montoro del Arco y D<sup>a</sup>. María Fernández Cabezas.

- **Prueba de Acceso a la Universidad para personas mayores de 25 años (se incluye curso 2019/2020 y curso 2020/2021):**

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2019-2020 se ha desarrollado de conformidad con lo establecido en resolución de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 23 de octubre de 2019 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos y el calendario para la realización de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2019-2020, así como en aplicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Los ejercicios de esta prueba, estructurados den Fase General y Fase Específica se realizaron los días 4 y 5 de septiembre de 2020.

Número de presentados total: 153 (73 hombres y 80 mujeres)

Aptos total: 96 (49 hombres y 47 mujeres)

No Aptos total: 57 (24 hombres y 33 mujeres)

La Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el curso 2020-2021 se ha desarrollado de conformidad con lo establecido en resolución de 24 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por el que se establece el procedimiento y los programas para la realización de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y se disponen los plazos y el calendario que regirá en el curso 2020-2021.

Los ejercicios de esta prueba, estructurados den Fase General y Fase Específica se realizaron los días 9 y 10 de abril de 2021.

Número de presentados total: 185 (92 hombres y 93 mujeres)

Aptos total: 101 (56 hombres y 45 mujeres)

No Aptos total: 84 (36 hombres y 48 mujeres)

El Tribunal designado para juzgar esta prueba de Acceso en el curso 2019/2020 y en el curso 2020/2021 ha estado presidido por: D. Juan Luis Benítez Muñoz, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. María del Carmen García Ríos. Los Responsables

de Sede han sido D. Esteban Montoro del Arco (Sede de Granada), D<sup>a</sup>. María Bermúdez Martínez (Sede de Ceuta) y D<sup>a</sup>. Carmen Enrique Mirón (Sede de Melilla).

▪ **Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) y Pruebas de Admisión:**

La Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) para alumnos de Bachillerato o equivalente en el curso 20-21 fue convocada por Resolución del 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 16 de noviembre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2021/2021, para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente. La novedad principal de estas pruebas radica en la clara distinción que se hace entre las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad, reguladas por la Orden ministerial ECD/42/2018, de 25 de enero, consecuente del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre; y de las Pruebas de Admisión propias establecidas por las Universidades Andaluzas al amparo de la modificación del artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, LOMCE, de conformidad con distintos criterios de valoración para la admisión a las Enseñanzas oficiales de Grado de aquellos estudiantes que hayan obtenido los requisitos o la titulación que da acceso a la universidad. La última modificación acaecida en la normativa de estas pruebas de Acceso y de Admisión ha sido la Resolución de 15 de febrero de 2018 (BOJA 27-02-2018), publicitando la correcta aplicación de la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018, en el ámbito de las universidades públicas de Andalucía.

Las pruebas correspondientes a la convocatoria ordinaria se han realizado a lo largo de los días 15, 16 y 17 de junio de 2021. Las correspondientes a la convocatoria extraordinaria se han programado para los días 13, 14 y 15 de julio de 2021. A las Pruebas de Admisión también pueden concurrir quienes posean títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo Superior, o titulaciones equivalentes, y pretendan iniciar próximamente los estudios de grado en la Universidad.

Las pruebas se llevan a efecto a través de los dos tribunales únicos; uno para los estudiantes procedentes de centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presidido por D. Juan Luis Benítez Muñoz, actuando de Secretario D. Lorenzo Capellán de Toro; y otro para los estudiantes de centros de Ceuta, Melilla y Marruecos, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), presidido por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen García Ríos, actuando de Secretario D. Jornatán García Mino.

En la convocatoria ordinaria de junio de 2021, se han establecido 40 Sedes de examen, 11 para los alumnos de centros dependientes del MEFP, y 29 para los de los centros dependientes de la Junta de Andalucía. En dichas sedes han participado un total de 400 profesores, contando Responsables de Sede, Secretarios de Sede, Ponentes de Materia y Vocales correctores.

Número de presentados total: pendiente de cierre de matrícula

▪ **Ponencias de materias para las PEvAU:**

Durante el curso 2020-2021, la Universidad de Granada ha participado en 30 Ponencias andaluzas de materia, las cuales se han encargado de elaborar las Orientaciones generales de sus respectivas materias y los contenidos de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las Pruebas de Admisión en sus diferentes modalidades. El total de Ponentes nombrados por la Universidad de Granada para el curso 2020-2021 ha sido de 23 profesores universitarios. También han participado 23 Ponentes entre el profesorado de enseñanza secundaria a propuesta de la Delegación Territorial de Educación de Granada.

Cada Ponente universitario, en colaboración con su homónimo de enseñanza secundaria ha organizado reuniones periódicas de coordinación con los Jefes de los correspondientes Seminarios Didácticos de los 149 Centros, entre Institutos de Educación Secundaria, Escuelas de Arte, y Centros Docentes Privados, adscritos a la Universidad de Granada, las cuales se han desarrollado en Granada, Ceuta y Melilla utilizando el sistema de videoconferencia con estas últimas ciudades autónomas.

▪ **Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía:**

La Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad ha participado en las reuniones de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía que tuvieron lugar en la Universidad de Granada el 8 de octubre de 2018, para analizar la normativa ministerial de la PEvAU y fijar la normativa y organización andaluzas de la PEvAU y Pruebas de Admisión durante el curso 2020-2021, entre otros asuntos; y el 6 de abril de 2021 para establecer el acuerdo de reservas

de fechas para posibles exámenes de pruebas de acceso y/o admisión para alumnado de bachiller o CFGS que se realicen en el curso 2021-2022, las adaptaciones en los exámenes de alumnos con necesidades educativas especiales, la entrega y recogida de exámenes de mayores de 25 y de 45 años, el acuerdo sobre horarios de exámenes de incompatibilidades de la prueba de mayores de 25 años.

▪ **Uso de nuevas tecnologías:**

A través de la Web de la Coordinación General de Acceso, <http://coga.ugr.es>, se han realizado las diferentes convocatorias de las reuniones de ponencias, manteniéndose un calendario actualizado de convocatorias pendientes y un archivo histórico de las mismas. También se ha utilizado un sistema propio de distribución de correos electrónicos masivos a los centros educativos no universitarios y a las ponencias de materia.

Mediante la web de contacto de la Coordinación General de Acceso, y de la extinta CRECES, se han atendido consultas, principalmente sobre las PEVAU en sus diferentes etapas de desarrollo y de las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad.

La App "Acceso y Admisión UGR" se ha utilizado como vía de distribución de avisos y noticias relacionadas con los procedimientos de acceso en la Universidad de Granada.